



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Fomento  
y Medio Ambiente  
Viceconsejería de Infraestructuras  
y Emergencias  
Agencia de Protección Civil

**ANA CASTRO VELÁZQUEZ, Secretaria titular del Tribunal** de las pruebas de selección convocadas por ORDEN FYM/772/2021, de 18 de junio, por la que se modifica la Orden FYM/738/2021, de 14 de junio, por la que se convoca proceso selectivo unificado para el ingreso en los Cuerpos de Policía Local de treinta y siete ayuntamientos de la Comunidad de Castilla y León y se convoca proceso selectivo unificado para el ingreso en los Cuerpos de Policía Local de treinta y seis ayuntamientos de la Comunidad de Castilla y León,

Vista su solicitud de aclaración de la fecha de llamamiento para la realización de la prueba de reconocimiento médico, en atención a la errata que presenta el escrito remitido el viernes 17 de diciembre de 2021,

**CERTIFICA,**

Que el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso selectivo unificado para el ingreso en los Cuerpos de Policía Local de treinta y seis ayuntamientos de la Comunidad de Castilla y León, convocado por ORDEN FYM/772/2021, de 18 de junio, en sesión celebrada el 17 de diciembre de 2021, ha acordado:

A la vista de la solicitud por parte de la aspirante abajo relacionada, por la que se insta la modificación del día de realización del reconocimiento médico, y al amparo de lo previsto en la base 7.3 de la Orden de convocatoria, **no considerar que los motivos aducidos para tal cambio sean bastantes para la modificar la fecha de la realización del reconocimiento médico** prevista en el apartado 8.4 de la Base octava de la convocatoria, que tendrá lugar el **día 22 de diciembre de 2021 en las dependencias de QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L, sita en C/ Monasterio de Yuste nº 22 de Valladolid:**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	DÍA	HORA
MARTINO	PÉREZ	EVA CRISTINA	**9605***	22/12/2021	10:15

Valladolid, 20 de diciembre de 2021

La Secretaria del Tribunal

Ana Castro Velázquez